HERALDO DE ALCOY

NÚM. 659 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Sábado 14 de Octubre

ALCOY

Convendrá que en las horas de mercado, se ejerza una gran vigilancia en la Pescadería, cerca de los pesadores de pescado, pues algunos de ellos emplean con sobrada frecuencia y por hábito, seguramente, toda clase de palabras incultas y deshonestas.

Ayer, sin ir más lejos, fueron maltratadas de palabra, varias mujeres y la señora de un amigo nuestro, sin que hubiera por allí un municipal dispuesto á poner coto á estos abusos del lenguaje.

Los que así proceden, merecen un severo correctivo, y llamamos sobre este particular la atención del Sr. Presidente de la Comisión del Repeso, nuestro amigo D. Miguel Masiá, para que acuerde las disposiciones necesarias, encaminadas á evitar estas inmoralidades públicas.

—Un conocido joven, socio del Círculo Industrial, sufrió ayer tarde un fuerte ataque epiléptico, estando en dicha sociedad de recreo, con otros amigos, jugando al dominó.

Gracias al pronto y eficaz auxilio que le prestaron los médicos D. Vicente Miró Laporta, D. Gonzalo S. Cardona y don Román Vitoria, que se encontraban en el salón de café del Círculo, no tuvo un funesto desenlace la inesperada dolencia de tan apreciable joven.

—Ayer tarde seguía en muy grave estado, en el hospital municipal de Oliver, la niña Concepción Cortés Garrigós, que fué atropellada por un carro, el día anterior, en la calle de San Antonio.

—Vaga por esas calles, pidiendo limosna, un sujeto á quien los municipales deben vigilar de cerca, porque ejerce su *profesión* empleando frases groseras, acompañadas generalmente de insolentes amenazas.

El tal sujeto se titula tejedor sin trabajo y esto es irrisorio en estos tiempos en que todas las fábricas de Alcoy están pletóricas de producción.

—Los vecinos del Molinar, han aplazado hasta mañana domingo, los festejos con que anualmente conmemoran la festividad de la Virgen del Pilar.

Esta determinación obedece á los apremiantes compromisos que tienen contraidos los dueños de las fábricas de paños y de papel, enclavados en aquella barriada, resultando beneficiosa para los obreros, porque sin perder un día de jornal, podrán honrar dignamente á su esclarecida patrona.

Por cierto que se nos dice que este año revestirán mucha solemnidad los festejos.

—Mañana es la inauguración oficial de la feria de Santa Teresa, y con este motivo, ayer empezaron muchos feriantes á posesionarse de sus paradas y desencajonar sus mercancías.

Hoy continuarán los preparativos con toda actividad y mañana quedarán abiertos todos los puestos, con la circunstancia de que ni uno solo queda vacío.

Este año hay gran concurrencia de feriantes.

—La señora que haya perdido una sillita de mano, de las que se usan para ir á las iglesias, puede reclamarla al fiel del repeso D. Ricardo Boronat.

—Se hallan vacantes en Cocentaina las plazas de médico y farmacéutico municipal, dotada con el haber anual de 750 pesetas la primera, y con el derecho á percibir la segunda 500 pesetas por dotación y medicamentos que suministre. Los aspirantes á dichas plazas deben presentar sus solicitudes documentadas en la Alcaldía de aquel Municipio en el término de treinta días.

—Jubileo de Cuarenta Horas en honor de Santa Teresa de Jesús, que se celebrará en la Iglesia de las Hermanitas de los Ancianos, los días 15, 16 y 17 de Octubre del presente año.

Domingo 15. Primero de Cuarenta Horas. A las seis Misa de Comunión. A las siete se manifestará á S. D. M. A las nueve Misa Mayor con sermón, á cargo del Dr. D. Rafael Sanus Pbro., Capellán de la Iglesia Parroquial de San Mauro y San Francisco. Por la tarde á las seis, Rosario lectura, Trisagio y Reserva.

Lunes 16. Segundo de Cuarenta Horas. A las cinco y media de la mañana se manifestará á S. D. M. A las nueve Misa Mayor. Por la tarde á las cinco y media, Rosario, lectura, sermón, que dirá D. Enrique Abad Pbro, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de Santa María; después Trisagio y Reserva.

Martes 17. Ultimo de Cuarenta Horas. Como el día anterior, predicando por la tarde el P. Ignacio M.ª Chulilla, religioso capuchino, concluyendo con la Reserva solemne y bendición con el Santísimo Sacramento.

—En el vecino pueblo de Bañeras, se produjo el pasado lunes un horroroso incendio, en una fábrica de papel, quedando reducida á cenizas en el espacio de pocas horas.

Fué tan impetuoso el incendio desde los primeros momentos, que los operarios no tuvieron tiempo para recoger sus ropas y las cestas con los comestibles.

Del edificio tan solo han quedado las cuatro paredes, y estas en estado de ruina.

—Es inexacto que se llame ahora al servicio activo á los soldados del reemplazo del 97 que disfrutan de licencia ilimitada.

En breve pasarán a la segunda reserva los soldados del 96 y 97 que sirvieron en Ultramar.

—Circulan monedas falsas de 2 pesetas, acuñación de 1885 y del gobierno provisional de 1869. Están bastante imitadas y se distinguen de las legítimas por su poco peso.

—La cosecha de vinos será este año en la provincia muy abundante y los caldos de excelente calidad.

Sólo en el territorio de Pinoso calcúlase la cosecha en millón y medio de cántaras, de 14 á 15 grados.

—La secretaría de Cámara del Arzobispado de Valencia, ha dispuesto que los sacerdotes de los arciprestazgos de Denia y Jijona, que no han practicado aún ejercicios espirituales este año, los hagan en el palacio ducal de Gandía del 22 á 28 del actual y del 5 á 11 de Noviembre próximo. Los de Alcoy y Pego de 12 al 18 de Noviembre y de 19 á 25 del mismo mes, y los de Callosa de Ensarria y Villajoyosa harán dichos ejercicios en el convento de Franciscanos de Benisa.

—El favor de que goza el HERALDO DE ALCOY entre los anunciantes, está demostrado en nuestra cuarta plana. Fíjense en ella nuestros lectores.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Calixto papa y mártir.

Santo de mañana.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Hoy sábado á las seis, felicitación sabatina y después la Misa.

AIRES MURCIANOS

MUSTIA

Ya sé yo que no tiene motivo
nenguno de pena:
se casó con *aquel qu'iba toas*
las noches á verla;
se querían los dos y se quieren,
como hay en el mundo pocos que se quie-
(ran,
y es cosa de encanto la *pas* tan hermosa
que en su casa reina.
Si él madruga y *trebaja* y *afinca*,
no hace menos ella;
tienen hijos, y el pan, á Dios gracias,
no les escasea;
como *probes*, ni pueden quejarse
ni nunca se quejan...
pero yo te digo que, con *tó* y con ello,
ver á Rosarico me causa tristeza.
¡Lástima *e* zagala!
¡no es ya ni la sombra de lo que antes era!
¡Lástima de moza!...
¡qué *apañá*!... ¡t*'acuerdas*?...
¡Más blanca, *entavía*, que la propia nieve!
¡*maja* como en día *perene* de fiesta!
¡alegre y riéndose á *tócas* las horas!
airosa y lo *mesmo* que un junco de *erecha*!
¿*Aude* está aquel aire? *ande* están sus ri-
¿*ande* sus *majezas*?... (sas?
No tendrá la zagala motivo
nenguno de pena;
pué que viva á gusto...
pero da tristeza
ver á Rosarico *tóico* el santo día
igual que una negra,
abora pa'l río,
dempués pa la era,
un zagal en brazos y otro de la mano,
siempre *encorvaica* con la *crus* á cuestas,
siempre en el camino como una hormi-
siempre en la faena, (guica
la ropa *estrañica* que, limpica y *tóico*,
ni es vistosa, ni *maja*, ni nueva;
los ojos *hundíos*, la cara *pvñosv*,
y tan formalica que *páece* que es *serea*,
que *páece* que es triste,
manque no lo sea...
¡Lástima de moza!... ¡lástima *e* zagala!...
ni por pienso es la sombra *d'aquella*
más blanca, *entavía*, que la propia nieve,
maja como en día *perene* de fiesta,
alegre irriéndose á *tócas* las horas
airosa y lo *mesmo* que un junco de *erecha*.

VICENTE MEDINA.

CHISTES ILUSTRADOS



—Oye, Pepe, tú que sabes tantas cosas, explícame qué es eso del capital y el trabajo.

—Te diré; me prestas veinte duros, y ese es el *capital*.

—Perfectamente.

—Al cabo de algún tiempo quieres que te los devuelva, y ese es el *trabajo*.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El ejército inglés

París.—«The Globe» hace constar que la totalidad de las reservas inglesas se eleva á 62.000 hombres, aunque hasta ahora sólo hayan sido llamados al servicio 25.000. Cuando el cuerpo de ejército que se prepara llegue á Sudáfrica, los combatientes ascenderán á 70.000 con 114 cañones.

La Guerra

Madrid 13 (8-15 mañana).

El jefe militar Prinslov, que de tan grande popularidad goza, ha sido elegido comandante general de las fuerzas de la República de Orange.

Los burghers de Wacherstroon han conseguido emplazar un enorme cañón en la cima de una colina que domina parte del territorio de Natal.

Cuatro yuntas de bueyes aparejados, no lograron poner el cañón en posición.

En vista de esto, trescientos burghers pusieron manos á la obra con ardor y construyeron un camino, por el cual pudo ser transportada la pieza de artillería y emplazada en aquella altura.

El cupo

Madrid 13 (11-10 mañana).

La sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, que entiende en el expediente relativo á la rebaja del cupo, ha emitido su informe de un modo terminante.

En él se pide que se cumpla estrictamente lo dispuesto por la ley, quedando anulado, por lo tanto, el decreto de 8 de Enero referente al asunto.

Según noticias autorizadas, parece que el general Azcárraga rebajará el cupo, dejándolo en 40.000 hombres.

En boca cerrada

Madrid 13 (12 mañana).

El Sr. Durán y Bas se ha encastillado en el ministerio y no ha consentido en hablar con ningún periodista, lo cual prueba que el ministro comprende la difícil situación en que se encuentra con motivo de la cuestión de Barcelona, y teme decir cualquier palabra que pueda comprometerle.

Al Africa

Madrid 13 (1-45 tarde).

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del Gobierno inglés, participando al de Madrid que el príncipe Christian Holstein, nieto de la reina Victoria, ha sido destinado, como capitán de rifles, al ejército inglés de operaciones en el Sur de Africa.

Dicho príncipe saldrá muy pronto para la colonia del Cabo.

El «Diario Oficial»

Madrid 13 (5 tarde).

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la sentencia recaída contra el general Jáudenes, por la rendición de Manila.

También publica una Real orden, disponiendo que los reclutas del 96 que estuvieron en Cuba, sean licenciados á medida que vayan cumpliendo.

El Regreso

Madrid 13 (6-30 noche).

Esta mañana ha salido la Corte de San Sebastián. El tren real llegará á Madrid esta noche á las diez, y será recibido por el jefe del gobierno, los ministros y altas autoridades civiles y militares.

Inmediatamente de haber salido la Corte de San Sebastián, ha zarpado con rumbo al Ferrol el aviso de guerra Giralda.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 13 (5 tarde).

Interior contado	64'65
Id. fin de mes	64'70
Exterior contado	70'85
Id. fin de mes	00'00
Amortizable	71'90
Tesoro B.	101'75
Aduanas	95'95
Cubas, 1886	72'60
Id. 1890	60'55
Filipinas	78'70
Banco de España	424'00
Tabacos	347'50
Francos	28'00
Libras	00'00

CORREO DE MADRID

Carta abierta

Sr. D. Basilio Paraíso:

Muy señor mío: Habiendo leído en la prensa el discurso pronunciado por V. en Tarrasa, veo que ha incurrido en no pequeños errores al citar cifras de los presupuestos del Estado. Pues refiriéndose al capítulo de clases pasivas de 1879 80, dice V. que en aquella época importaban 41 millones de pesetas y esto no es exacto, pues se pagaron 46.765.460 pesetas 78 céntimos.

Y añade V. que ahora se presupuestan 71 millones para clases pasivas, y de esta suma perciben las clases militares 36 millones y esto tampoco es exacto pues que perciben 52.812.483.

Con 100 millones de pesetas en el capítulo de guerra, dice usted que triunfó O'Donell en Africa y que Prim redujo este capítulo á 94 millones, y yo, le digo que en 1860 cuando la guerra de Africa se gastó en el capítulo de guerra 163.718.806 pesetas 94 céntimos y en 1861, hecha ya la paz, 123.921.480 pesetas y más tarde González Bravo, redujo los gastos de Guerra á 102 millones y si Prim, cuando la revolución, le rebajó á 94 millones no fué introduciendo economías en este capítulo, sino como consecuencia del licenciamiento del cupo de soldados de tres años ó sea uno de los que entonces cumplieran el tiempo de su empeño y dos, de los que tomaron la licencia por los dos años de rebaja de servicio, prometidos al ejército por haberse sublevado á favor de la Revolución, como premio de faltar á la disciplina y al juramento prestado.

Me da pena, ira y dolor, que me citen los gobiernos de O'Donell y Prim como modelos de buena administración y economía cuando no se les debiera mencionar, si no como modelos de despilfarro y derroche. El gobierno de O'Donell, se hizo notable porque halló las contribuciones é impuestos muy bajos y los elevó en más de un 25 por 100; se encontró con un presupuesto de gastos de 360 millones de pesetas y le entregó su sucesor en 1863 con la enorme cifra de 657 millones; se hizo cargo de una deuda flotante de 143 millones de pesetas y la dejó en 114 millones, y la prosperidad pasajera y aparente que se disfrutó por entonces, fué hija, no de la buena dirección de los negocios públicos y sí, de 1500 millones de pesetas que vinieron del extranjero para la construcción de los ferrocarriles (que constituyen un censo de más de 100 millones de pesetas anuales, que se recaudan en España y se gastan fuera de ella) y de la millonada que produjo la desamortización civil y eclesiástica.

Déficits de los presupuestos:

De 1868 69, 151 millones de pesetas.
De 1869 70, 204 id.
De 1870 71, 224 id.
De 1871 72, 125 id. En este año empezó la bancarrota.

Y para cubrir estos enormes déficits, se apeló á los empréstitos, cuyos productos líquidos fueron:

En 1868 69, 258 millones de pesetas.
En 1869 70, 155 id.
En 1870-71, 237 id.
En 1871 72, 72 id.

Y como los valores públicos estaban depreciados dentro y fuera de España porque se veía venir el desastre económico acompañado de su hermana la bancarrota, cada empréstito aumentaba fabulosamente la Deuda, por cuya razón los intereses de ella se elevaron desde 260 millones de pesetas que se pagaron en el año económico de 18 7 68 á lo siguiente:

1868 69, 277 millones de pesetas.
1869-70, 362 id.
1870-71, 432 id.
1871-72, empezó la bancarrota en los intereses de la Deuda.

Por esta razón, en 30 de Junio de 1868, teníamos una Deuda pública de 5.540 millones de pesetas y en igual día y mes de 1874, se había elevado á 10.177 millones.

También dice usted que las obligaciones eclesiásticas importan al pie de 40 millones de pesetas y que en este capítulo se pueden hacer 10 millones de rebaja ó economía. Si todas las cuentas las echa usted así, no 100 millones sino 200 y más puede usted rebajar el presupuesto de gastos. En primer lugar, las obligaciones eclesiásticas, no importan 44 millones de pesetas, sino 40 855.162,12 pesetas y si se baja 10 millones de esa suma, quedarán para pagar al clero y atender al culto 30 millones de pesetas y usted debe saber, que al culto y clero se le han vendido bienes por valor de más de 2.000 millones de pesetas, que invertidos en Deuda pública daban hoy mismo 100 millones de renta y esos bienes, no los dejaron á la Iglesia los ateos é impíos, sino que los dejaron almas piadosas, para que se diera culto á Dios y se pagara á los ministros ó sacerdotes y no para que se cubrieran los déficits de los presupuestos, ocasionados por hombres ineptos.

Por los discursos de usted, veo que no está familiarizado con los números de los presupuestos de 1850 á la fecha, porque si lo estuviera vería, que mientras los demás capítulos del presupuesto se han elevado (exceptuando la casa Real) desde 1850, el que menos en un 100 por 100 y algunos, un 500 y 800 por 100 y el de la Deuda pública en más de 1 200 por 100, el de las obligaciones eclesiásticas solo se ha elevado un 5 por 100, á pesar de que los medios de subsistencia son hoy mucho más caros que lo eran en 1850.

Yo acepto parte del programa de las Cámaras de Comercio de Zaragoza; pero rechazo el servicio militar obligatorio en los momentos que hay necesidad de reducir el ejército. Pues es tan absurdo el pedir el servicio militar obligatorio hoy, como si el jefe de una familia en el momento de quedar arruinada, duplicara las obligaciones y los criados para desempeñarse.

Como modelo de economía en los gastos militares, cita usted el presupuesto de la guerra de Alemania, cabalmente en el momento que para demostrar yo los enormes gastos que trae consigo el servicio militar obligatorio, he dicho en un artículo, que mientras España el año 1893, gastaba en guerra y marina 155 millones de pesetas, Alemania gastaba 916 millones y Francia 820.

Yo también quiero el servicio militar obligatorio, pero con redención y con cuotas en relación con las riquezas del que se ha de redimir, para por este medio en dos, cuatro ó seis años, reducir el ejército, y por un lado hacer una economía en el capítulo de Guerra de 40 millones de pesetas para extinguir el déficit, y por otro, reunir del impuesto militar ó de redención otros 40 millones para amortizar la deuda. Pero sabemos que esto no se puede hacer de una vez, teniendo en cuenta que á los gastos militares de la Península hay que agregar los sueldos de los jefes y oficiales de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y demas posesiones ultramarinas que han recaído sobre la nación.

Si no fuera porque los discursos pronunciados en los «meetings» de las Camaras de Comercio se publican en toda la prensa, y en ésta acabo de decir que el ejército costaba á la nación este año 227 millones de pesetas, 174 millones y pico del capítulo de Guerra y 52 millones y pico de clases pasivas, yo le rectificaría á usted y dejaría que el país siguiera viviendo en el mundo de las ilusiones; pero es ya hora de poner coto á que cada uno diga lo que quiera como medio de causar efecto y conseguir el aplauso de las muchedumbres, pues esto ha sido uno de los principales factores que han ocasionado las desdichas de España.

Pues la ignorancia en materias de Hacienda del pueblo español, deja en la impunidad al que escribe y habla, para que en cuestión de números cada uno se despache á su gusto. Yo por mi parte, los números que dejo estampados, que son una catilinaria contra la gestión financiera de los gobiernos de las revoluciones de 1854 y 1868, les invito á los hombres que tomaron parte en ellas, á que me demuestren que esas cifras no son exactas y oficiales.

Más largo podía ser, si esta carta fuera más corta, despidiéndome de usted de no tener que ocuparme más sobre estas rectificaciones porque hay otras cuestiones más interesantes, más prácticas y de más utilidad para la Nación, y en ellas desea ocuparse su affmo. s. s. q. b. s. m.,

JUAN DE DIOS BLAS

Notas de la Corte

Visitando cuarteles

San Sebastián 12.—Los reyes han visitado los cuarteles donde se alojan las fuerzas de artillería, que fueron por ellos revistadas.

El rey estuvo en la batería de Isabel II viendo maniobrar las piezas y funcionar el teléfono militar.

Por orden de la reina se levantó el arresto á los artilleros que lo sufrían por faltas leves. También dispuso que las fuerzas fuesen obsequiadas con un rancho extraordinario.

Acompañaron á los reyes los generales Macías é Ilana, la alta servidumbre y los jefes del cuarto militar.

La fiesta del Pilar

La colonia aragonesa residente en esta capital costeará una solemne ceremonia religiosa, que se celebrará hoy en la iglesia de Santa María.

Notas políticas

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Jerez de la Frontera el general Sánchez Mira.

* * *

El ministro de Marina ha resuelto suprimir la escuela de torpedos y agregar los estudios correspondientes á los que han de cursar en adelante los guardias marinas.

* * *

Anoche salió para Teruel el subsecretario de Gobernación, señor marqués de Lema. Para París marchó el doctor Cortezo.

* * *

El general Azcárraga se propone nombrar una Junta de artilleros que estudie la modificación de los actuales cañones por los nuevos de tiro rápido.

Las casas Krupp y Sain Chamond han aceptado el modelo con las modificaciones introducidas por nuestros artilleros.

* * *

En algunos círculos políticos, una vez agotado el tema del Sr. Robert, se habla también de la fecha de apertura de Cortes, qua algunos amigos del Gobierno siguen señalando para el día 30 del presente mes.

* * *

Un día de estos será nombrada la comisión que ha de dar dictámen sobre las condiciones de los nuevos cañones de tiro rápido.

* * *

Ayer se han presentado al señor ministro de la Guerra dos oficiales de tres que se hallaban prisioneros de los tagalos y que han logrado fugarse y llegar á España después de interesantes peripecias.

* * *

El Sr. Silvela ha recibido contestación al telegrama que dirigió á nuestro cónsul en la Habana preguntándole pormenores sobre la prohibición que se suponía hecha por el gobernador yankee para que enarbole la bandera española en el consulado.

Ese no es el hecho, el consulado como es natural podrá ostentar el pabellón; lo que se ha prohibido es colocar banderas españolas en los edificios particulares.

Los euskalrriacos

Bilbao 10.—El presidente de la antigua Sociedad fuerista Euskalerria, publica en *El Porvenir Vasco* un escrito diciendo que la citada Sociedad aspira á la restauración de los fueros en toda su integridad, sin perjuicio de las modificaciones y reformas que el país acordase, pues no en vano transcurre el tiempo y varían las circunstancias.

Espera también que Vizcaya vuelva á ser un pueblo libre y feliz, como lo fué en tiempo de nuestros antepasados, dentro de la nacionalidad española.

Termina haciendo un llamamiento á cuantos fueristas quieran prescindir de los partidos políticos, para que ingresen en la Euskalerria, y aludiendo á los *bizkaytarras* abriga la esperanza de que pronto volverán á la Sociedad, que abandonaron por móviles patrióticos erróneos.

El Porvenir Vasco dice que gran número de *bizcaytarras* no aceptan de ninguna manera el calificativo de separatistas.

Por tanto, si quieren ser fueristas y españoles, deben engrosar las filas de la Sociedad Euskalerria, cuyo lema es el único que pueden aceptar con entusiasmo los buenos vizcainos.

DIMISION del alcalde de Barcelona

El alcalde pide un plazo

Barcelona 11.—Se han cruzado varios telegramas entre el Gobierno y las autoridades civil y económica de esta capital.

Ahora se dice que el alcalde ha pedido un plazo de dos horas para decidir si mantiene su actitud de anoche, ó si autoriza la entrada en los domicilios de los contribuyentes morosos, con arreglo á la interpretación que da á la ley el delegado de Hacienda.

El delegado de Hacienda ha dictado una nueva providencia, de conformidad con las instrucciones del Gobierno, enviando de nuevo á la alcaldía los expedientes de apremio que devolvió el alcalde por negarse á autorizar la entrada de los agentes ejecutivos en los establecimientos de los industriales morosos.

Dicho delegado dice en su providencia que envía los expedientes para que hoy mismo sean despachados en armonía con la interpretación que ha dado á la ley la delegación de Hacienda, confirmada por el ministro del mismo ramo, y añade que no duda de que concederá las autorizaciones.

Termina indicando que, si éstas no se conceden, contraerá responsabilidades la alcaldía y se procederá á lo que haya lugar.

El alcalde ha conferenciado largamente con el gobernador.

Se hacen muchos comentarios respecto á esta entrevista. No falta quien suponga que el doctor Robert cederá, lo cual equivaldría á la muerte de su popularidad entre los elementos exaltados á los que se ha entregado en cuerpo y alma.

Esta noche han sido llamados los periodistas á la alcaldía, entregándoles el secretario la siguiente nota oficiosa:

«En el decreto del alcalde concediendo autorización para penetrar en los domicilios de los contribuyentes morosos, en mérito de los cuatro expedientes que han sido nuevamente presentados por la agencia ejecutiva, hállanse consignados entre otros, dos considerandos del tenor siguiente:

«Considerando que si bien provee, en tal sentido persevera en su criterio personal que expuso en su providencia del 9 del actual y en los oficios dirigidos al delegado de Hacienda los días 5 y 6 del propio mes acerca de la interpretación de los artículos 9.° y 16 de la instrucción del 12 de Mayo de 1888, viene obligado, no obstante, á someterse al que de un modo oficial y terminante se ha dado por el ministro de Hacienda en la citada Real orden telegráfica.

«Considerando que después de la expresada real orden telegráfica la alcaldía infringiría las leyes, sea quien fuera la persona que la desempeñase, é incurriría en responsabilidad penal si denegara la autorización que el agente ejecutivo solicita; de conformidad con la interpretación que según el ministro de Hacienda se ha debido dar á los artículos 9.° y 16 de la instrucción, se otorga la autorización de referencia.»

Contra su costumbre, el doctor Robert no ha asistido á la conferencia diaria que tiene todas las noches con los periodistas.

El secretario de la alcaldía ha comunicado á éstos que nada de interés tenía que decirles el Sr. Robert, pues hasta mañana no quedaría resuelto el conflicto.

El periódico *La Veu de Catalunya* sale esta noche arremetiendo contra todos los que no piensan como él.

Barcelona 12.—El secretario particular del alcalde ha dicho á los periodistas que el doctor Robert le ha participado por teléfono que ha presentado la dimisión de su cargo.

Buena edad

Ayer falleció en Madrid una señora llamada doña Antonia Lillo, que contaba «ciento once años.»

Esta centenaria habitaba, en unión de una hija suya de más de ochenta años, en el piso tercero de la calle de Toledo, número 90.

Desde los setenta y ocho años estaba viuda, habiendo tenido nueve hijos, más de veinte nietos y numerosos biznietos y tataranietos.

El último de sus hijos lo tuvo á los cincuenta años, siendo de advertir que lo estuvo amamantando durante «seis», y alguno de sus nietos, que no pudo ser criado por la madre, fué lactado por la Antonia.

Un hermano suyo llegó á ciento un años, y una hermana á ciento tres.

Hasta los noventa y nueve cosía sin necesidad de gafas. Había sido viaticada tres veces.

La centenaria era natural de Alicante.

La peste en Oporto

Oporto 11.—Hoy ha habido nueve casos de mucha gravedad casi todos. Es el día en que se ha registrado mayor número desde el principio de la epidemia.

CINCO AHOGADOS

Santander 11.—A dos millas de la costa de San-Vicente de la Barquera ha naufragado una lancha pescadora, tripulada por siete hombres.

Después de veinte horas de horrible angustia, sufridas sobre la embarcación, volcada, perecieron cinco de los tripulantes.

Varios vapores pasaron cerca de los náufragos, sin verlos, aumentando de tal suerte los tormentos de los pescadores que se hallaban ateridos de frío y hambrientos sobre la quilla de la lancha, y que se desesperaban al ver alejarse los buques.

Bor fin, una lancha de Santander, patroneada por Pablo Gándara, encontró dos náufragos cerca de Llanes y los puso en salvo.

Los referidos náufragos llegaron á San Vicente de la Barquera, y dieron á las gentes que los interrogaban detalles horribles del naufragio.

El relato ha conmovido profundamente á todos. Han sido socorridos los dos únicos supervivientes de la catástrofe.

En San Vicente de la Barquera se ha iniciado una suscripción para socorrer á las familias de los náufaagos.

Los periódicos de Santander abrirán también una suscripcion, cuyas cantidades se destinarán á las viudas y huérfanos de los pescadores que han perecido.

Inglaterra y el Transvaal

Desde la Ciudad del Cabo dicen que continúan llegando allí numerosos fugitivos del Transvaal que carecen de toda clase de recursos.

Esto ha producido hondo disgusto en la población.

El Consejo municipal y las asociaciones particulares de caridad se están ocupando en buscar refugio y subsistencias á los inmigrantes.

También anuncian desde el mismo punto que el diputado Braban interpelará al jefe del ministerio, Mr. Schreiner, sobre los malos tratos de que han sido víctimas los fugitivos de las repúblicas sudafricanas durante su viaje por los territorios de Orange y del Transvaal.

En telegrama de Kimberley, transmitido á *The Times* por la vía del Cabo, se asegura que los colonos ingleses están indignados por la conducta del gobierno de la Colonia, y sobre todo del primer ministro Mr. Schreiner, quien notificó á los funcionarios civiles la orden de no tomar parte en los preparativos para la guerra.

A consecuencia de ese mandato, muchos empleados han regresado de las poblaciones en que ejercían sus cargos á la capital de la Colonia.

Aquí en Londres aumenta de día en día la irritación contra los afrikanders del Cabo, sobre todo contra Mr. Schreiner, no solo porque se manifiestan opuestos á la lucha con los boers, sino porque se teme que hagan causa común con éstos los colonos de origen holandés que viven en la colonia del Cabo.

Mac Kinley y el Transvaal

Nueva York 10.—En telegrama de Washington que hoy publica *The New York Herald* se asegura que el presidente Mr. Mac Kinley se niega á recibir á todo súbdito norteamericano que pretenda conferenciar con él á título de representante del Transvaal.

En su deseo de complacer á Inglaterra, ha llegado al extremo de anunciar que nisiquiera recibirá á cualquier súbdito boer que se presente ante él á título de diplomático.

Le recibirá, sin embargo, siempre que tenga en regla cartas credenciales extendidas por el gobierno del Transvaal.

Es de advertir que el gobierno de Inglaterra ha concedido autorización para que un oficial del ejército de los Estados Unidos acompañe á las fuerzas inglesas en operaciones en el Sur de Africa.

Ese oficial está designado ya. Es el agregado militar á la legación norteamericana en Viena.

* * *

Londres 11.—El presidente Krüger ha dicho á un corresponsal del *Africain News* que considera gravísima la situación; pero que tiene confianza en Dios.

Hoy celebrará su 74 aniversario con la tranquilidad de todos los años.

Continúan las gestiones de Mr. Reitz para conseguir que los Estados Unidos intervengan en la cuestión pendiente.

Anoche llegaron á Sanspruyt unos 13.000 burghers.

Cerca de Pretoria acampa un destacamento de voluntarios alemanes.

Durante toda la noche ha estado cayendo sobre los soldados una lluvia muy fría. Si continúa lloviendo podrán dificultar mucho las operaciones.

De Durban se han recibido telegramas diciendo que han llegado á dicho punto cinco trasportes conduciendo tropas.

Según noticias de Newcastle, la industria de la hulla ha quedado paralizada en absoluto.

Reina gran actividad en el almirantazgo para organizar el servicio de transporte de tropas al Africa del Sur.

Hay más de 40 vapores mercantes dispuestos á hacerse á la mar.

Según telegramas del Cabo, el cuerpo de veteranos ha ofrecido sus servicios al gobierno inglés.

Ha llegado á aquel puerto el regimiento de Northumberland, que fué recibido con muestras del mayor entusiasmo.

Se ha celebrado una reunión de *Afrikanders*, en la que se acordó organizar el servicio de la Cruz Roja para el Transvaal.

Respecto de las tropas inglesas, creen que el servicio de las ambulancias será suficiente.

Créese que los boers, caso de atacar, lo verificarán por Vryburg.

Se dice que se muestran muy descontentos por la inclinación que se les tiene, y que muchos están dispuestos á volver á sus hogares, pero no hay que fiar de estas noticias, dado su origen británico.

La ciudad más importante del Swaziland, según noticias recibidas de Lourenzo Marques, ha sido desalojada por los ingleses. La policía ha abandonado sus puestos; se han abierto las prisiones, y los almacenes han sido saqueados por los cafres.

Se ha recibido un despacho de Mafeking diciendo que la guarnición inglesa en aquel punto teme ser atacada esta noche, por lo cual se han tomado grandes precanciones.

Según noticias del Canadá las autoridades inglesas han fletado de un buque que se disponía á embarcar en Montreal 1.000 soldados canadienses con destino al Africa del Sur.

El lord corregidor de esta ciudad ha abierto y encabezado con una suma cuantiosa una suscripción para recaudar fondos destinados á socorrer á los ingleses fugitivos del Transvaal y del Estado libre de Orange que han buscado refugio en la Ciudad del Cabo.

El número de los refugiados se aproxima á cincuenta mil.

El 20 del actual se embarcará en Southampton la segunda brigada de la primera división del cuerpo de ejército de tropas metropolitanas que ha de operar en el Africa del Sur.

Continúan los preparativos para el embarque sucesivo de las otras brigadas que han de reforzar el ejército de Africa, formado en la actualidad por 22.000 combatientes.

Todos los periódicos de la tarde se manifiestan hoy satisfechos de que el gobierno del Transvaal haya dirigido al de Inglaterra el *ultimatum* que pone término al estado de intolerable tensión que existía desde hace quince días entre la Gran Bretaña y el gobierno de Pretoria.

En una carta publicada hoy declara el jefe del partido liberal, lord Rosebery, que ningún inglés debe abrigar dudas respecto á la conducta que ha de seguir, y que en vista del «ultimatum» del gobierno boer, verdadera declaración de guerra, el pueblo inglés debe estrechar sus filas y aplazar las controversias de los partidos para momentos más propicios.

Desde la ciudad del Cabo anuncian que sir Alfred Milner, gobernador general de la colonia, ha dirigido al pueblo una proclama en la cual declara culpable del crimen de alta traición á toda persona que en una ú otra forma preste ayuda al enemigo en caso de guerra con la Gran Bretaña.

El campamento boer se encuentra instalado en una posición excelente bajo el aspecto de la abundancia de agua y de yerba destinada á los caballos.

Los generales y comandantes de aquel ejército han estado inspeccionando cuidadosamente las posiciones extratégicas que hay en la línea fronteriza.

No se tiene noticia hasta ahora de que las tropas del Transvaal hayan efectuado un nuevo movimiento de avance.

Por telegramas de Lourenzo Marques se sabe que el crucero inglés *Philomel* ha entrado en aquel puerto vigilando al vapor francés *Entrerios*, por sospechar que éste lleva contrabando de guerra.

Una vez en el puerto ambos barcos, se ha averiguado que no hay armas ni municiones á bordo del buque francés, y que todas las expediciones de municiones de guerra francesas fueron embargadas en el mencionado puerto de la colonia portuguesa cuando las autoridades detuvieron los cargamentos alemanes de municiones y armas.

Un telegrama de Bloemfontein, expedido el martes de la capital del Estado libre de Orange por un amigo del gobierno de dicha república, dice que el del Transvaal se puso de acuerdo con el de Orange antes de entregar el *ultimatum* al agente de la Gran Bretaña en Pretoria.

Parece ser que en un principio no estuvieron de acuerdo los gobiernos de las dos repúblicas respecto del plazo que se había de fijar para la retirada de las tropas inglesas.

Los gobernantes del Transvaal proponían que ese plazo fuera de veinticuatro horas.

Los del Estado libre aconsejaron que se ampliase hasta cuarenta y ocho horas.

En telegrama oficial dirigido al gobierno del Estado libre por un magistrado local de Kronstad, se desmiente de la manera más rotunda que los ingleses fugitivos de las repúblicas sudafricanas hayan sido maltratados y fustigados con correas de piel de vaca.

El periódico oficial del Transvaal publicó ayer la ley de confiscación últimamente votada por el Wolkasraad y la proclama, llamando á todos bughes domiciliados fuera del territorio de la república sin permiso de las autoridades, y prescribiéndoles que se presenten ante los militares para ser armados inmediatamente.

De no hacerlo así serán condenados á pagar una multa de ciento á quinientas libras esterlinas, á la pena de prisión de uno á cinco años y á la confiscación de bienes.

Comienza á iniciarse entre los boers de la colonia del Cabo el movimiento que era de temer.

Como constituyen la mayoría de los habitantes de raza blanca, no se recatan por punto general de manifestar públicamente sus simpatías á los boers del Transvaal y de la república de Orange.

Se han recibido en la ciudad del Cabo telegramas de diferentes poblaciones del Norte, en los cuales se llama la atención sobre los síntomas de un movimiento favorable á los transvaleses.

En Thornberg se están distribuyendo constantemente armas entre los habitantes de origen holandés.

Muchas gentes pobres han conseguido poseer fusiles, para cuya adquisición no tenían dinero.

Al terminar una función religiosa en el templo protestante de Hopetown, el organista ejecutó el himno nacional del Transvaal con gran complacencia de los asistentes.

En reunión celebrada en la ciudad de Stepkstroon resolvieron los concurrentes pedir armas al gobierno de la colonia del Cabo, y en caso de negarse á entregarlas, dirigirse con igual pretensión al gobierno del Estado libre.

Es tan popular la causa del Transvaal en todo el Sur de Africa, que no solamente aumenta de día en día el entusiasmo en las dos repúblicas sudafricanas, sino que un centenar de súbditos ingleses ha jurado las banderas del Transvaal, y todos los *uitlanders*, alemanes, franceses, italianos, belgas, noruegos, dinamarqueses, suizos, holandeses y norteamericanos, han tomado las armas y han marchado á la frontera para combatir al lado de los boers.

Continúan protestando los blancos de origen inglés contra la actitud del ministerio de la colonia del Cabo, presidido por Mr. Shreiner.

Todos ellos reclaman la destitución de éste.

Noticias

Palma 11.—En Manacor un padre desnaturalizado, aprovechando la ausencia de su esposa, abusó brutalmente de una hija suya de 14 años de edad.

A los gritos que daba la infeliz alborotóse el vecindario y acudió la guardia civil, que logró calmar los ánimos.

El gobernador impuso al padre desnaturalizado una multa por escándalo.

Espérase conocer la actitud de la autoridad judicial.

Anoche, á primera hora, se descubrió un robo de bastante importancia en el piso principal derecha, de la casa núm. 23 de la calle del Gobernador.

El hecho se ha verificado mediante escalo practicado en el piso de la habitación, aprovechando la ausencia de la inquilina.

Los ladrones se llevaron buena cantidad en billetes del Banco de España, 6.000 duros en valores del Estado y muchas alhajas.

El escalo parte de un cuarto bajo, que fué alquilado recientemente por unos individuos que como es de suponer, han desaparecido.

El juzgado entiende en el asunto.

No hay ningún detenido.

El portero de la casa ha declarado que los inquilinos del cuarto bajo adelantaron el mes de fianza y que nada de extraño observó en los días transcurridos á partir de la fecha en que lo tomaron.

Ayer se cumplieron cinco años del fallecimiento ocurrido en esta corte del Excelentísimo Sr. D. Manuel María de Santa Ana, fundador de *La Correspondencia de España*.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se recojan los billetes de la serie de á 500 pesetas que llevan la fecha de 1.° de Febrero de 1884 y el retrato de Mendizábal, retirando los que aun queden en circulación de los 3?0.000 que se emitieron, de los cuales se presentó uno falso, según el anuncio del Banco fecha 4 de Mayo de 1898.

Han embarcado para la América del Sur el Arzobispo de Quito (Ecuador), doctor D. Pedro Rafael González, y los Obispos de la Concepción, Ancud y La Serena (Chile) que, procedentes de Roma y algunas capitales europeas, han permanecido algunos días en Barcelona.

Parece acordada la publicación en París de un periódico ruso durante la Exposición universal de 1900.

También aparecerá en breve en dcha capital un diario de gran circulación, titulado *The Northen Curier*, redactado en inglés y francés.

Este último periódico se ocupará de cuestiones políticas, económicas, científicas y literarias, y estará dirigido por el Príncipe Bariatinsky y M. Arabazhin.

El teniente alcalde del distrito del Hospicio, Sr. Cánovas del Castillo y Varona, decomisó ayer gran cantidad de pan falto de peso que ha repartido entre las personas necesitadas.

Bilbao 11.—Es esperado en este puerto el nuevo buque construído en Inglaterra para la flota Aznar.

Desplaza el barco más de 2.000 toneladas y llevará el nombre de *Irurac Bat*.

Barcelona 10.—La policía ha sorprendido á dos individuos procedentes de Madrid y licenciados de presidio, que se llaman Juan Rivera y Matías Andreu, verificándose la captura en el momento en que trataban de traspasar 30 billetes falsos á un mozo de escuadra, que se había disfrazado convenientemente para hacerles caer en el lazo.

Los billetes tenían el busto de Jovellanos.

Registrados ambos detenidos, se hallaron en su poder más billetes.

Créese que la falsificación se ha realizado en Madrid.

Bilbao 11.—Ha ingresado en la cárcel un matrimonio, en cuya habitación se produjo un incendio, sobre el cual se hacen diversos comentarios.

Además de las sospechas que recaen sobre el matrimonio, y las cuales atribuyen el siniestro á causas intencionales, circulan rumores que no favorecen á los presos.

En el incendio de que se trata ha perecido abrasada una niña, hija del matrimonio de referencia.

Se dice también que en otro incendio ocurrido en la misma casa el año 1884, ese mismo matrimonio perdió otra hija.

Cuenta un diario catalán que en uno de los patios del Palacio de Justicia de Barcelona, en donde están instalados los juzgados de primera instancia, apareció hace tres días una de las paredes cubierta con un gran número de sellos de la «Unión Catalanista».

Añade que eran tantos los sellos, que un alguacil empleó casi toda la mañana para quitarlos.

Un telegrama oficial de Huelva dice con referencia á noticias de Ayamonte, que en el río Guadiana, sitio denominado Huerta de Torre, el viento hizo naufragar á la lancha *Augustin*, con dos tripulantes, que conducía tres sargentos del regimiento de la Reina, núm. 2, y ropa de abrigo para el destacamento. Se salvaron todos excepto Vicente Maldonado Pozo.

El salvamento se debe á la pericia del capitán del vapor portugués *Rita*, D. Manuel Aguilera.

Quiénes verán primero el siglo XX

Con motivo de las discusiones entabladas sobre el principio del siglo próximo, he recibido cierto número de cartas, algunas de las cuales pueden resumirse en la siguiente pregunta:

Nos ha demostrado usted claramente y sin réplica posible que el siglo XX comenzará el 1 de Enero de 1901, á 0 horas 0 minutos un segundo, y que el día 31 de Diciembre de 1900, exactamente á media noche, el siglo XIX caerá en el abismo del pasado. ¿Pero á media noche de qué meridiano? ¿Del de París, del de Londres, del de Roma ó del de Jerusalén? Dicho de otro modo: ¿Cuál es el pueblo que entrará primero en el siglo XX?

A media noche de cada país el día cambia de nombre, se pasa del 31 de Diciembre al 1 de Enero y se pasa también de un siglo á otro.

Conformes. Pero en el momento preciso en que será media noche en París el 31 de Diciembre de 1900, será ya la una de la madrugada en Viena del 1 de Enero de 1901. Los vieneses llegarán, pues, al siglo próximo antes que los franceses.

Seguramente.

¿Qué país será el primero que vea la aurora del siglo XX?

Al mismo tiempo que los relojes de París marcarán la media noche, los de San Petersburgo marcarán las dos de la madrugada y ya serán las tres en Teherán y Tananarive; las cuatro en Bokhara y Tobolsk; las cinco en Madrás y en Colombo, las seis en Mandalay y en Calcuta; las siete en Saigón y Hanoi; las ocho en Shanghai y Seoul; las nueve en Yeddo; las diez en Brisbana; las once en Numea; las doce del día—del día 1 de Enero de 1901—en Chatham.

Por otra parte, cuando sea la media noche en París (la media noche del 31 de Diciembre de 1900), no serán más que las once y cuarto en Lisboa; las diez y cuarenta y cinco en San Luis de Senegal; las siete en Nueva York; las seis en Chicago (las seis de la tarde del 31 de Diciembre); las cinco en Méjico; las cuatro en San Francisco de California; las tres en las islas de Gales; las dos en la Aick; la una en Honolulú, y las doce del día en la isla de Chatham.

Esta isla de Chatham es, como todo el mundo sabe, vecina de nuestros antípodas.

En ese mismo meridiano, diametralmente opuesto al de París, se hallan también algunas otras islas, las de Kermarer, las islas Viti, la isla Waltis, la isla Barbary, la Micway, la isla Kanag, en las Aleucianas.

En ese meridiano, situado justamente á doce horas de nosotros, es medio día cuando es media noche en París, el medio día del *día siguiente ó de la víspera*.

Allí es donde el día cambia el nombre, donde los marinos suprimen ó agregan un día cuando dan la vuelta al mundo.

Hay en esos parajes una diferencia de un día en el Calendario, según que el descubrimiento se ha hecho por el Este ó por el Oeste.

Los unos contarán lunes mientras que los otros contarán domingo. Los portugueses y los holandeses, doblando el Cabo de Buena Esperanza, llegaron por el Oeste; los españoles, por el contrario, pasando por el estrecho de Magallanes, arribaron por el Este.

Los habitantes de las islas Formosa, antes colonia holandesa, dicen lunes al día que en las Marianas, descubiertas por los españoles, llaman domingo.

En la práctica, la línea demarcación no sigue al 80° del meridiano de París ni el de Greenwich, ni ningún otro; es muy accidentado, pasando al Este de Kamtcharka y al Oeste de las islas Carolinas, para volver al Este de la Nueva Zelandia y de la isla de Chatham.

Después de habernos preguntado *cuándo* comenzará el siglo XX, podemos, pues, preguntarnos *dónde* comenzará.

Los habitantes de la tierra que primeramente podrán saludar al siglo próximo son, del Norte al Sur, los rusos del Kamtchatka, los japoneses de la isla Jeso y del Tokio, los españoles y americanos de Filipinas, los insulares de Nueva Guinea, de las islas Salomón y de las Nuevas Hébridas, los franceses de la Nueva Caledonia y los ingleses de la Nueva Zelandia y de la isla Chatham.

Esta última isla es la que entrará primero en el nuevo siglo. Su longitud es de 180°50' al Este de París; es decir, de doce horas y cuatro minutos de adelanto sobre nosotros. Cuando el reloj del Observatorio de París de la media noche del 31 de Diciembre de 1900, ya hará doce horas y cuatro minutos que el 1.° de Enero de 1901 reinará sobre ese punto perdido en el Océano; es decir, que serán allí las doce y cuatro minutos del siglo XX.

Y será éste el último siglo para esos insulares de la pequeña isla de Chatham. Hace cien años eran aún 2.000. Llegaban á 1.000 en 1830. Sus vecinos, los maoris de la Nueva Zelandia, estuvieron á visitarles en 1835; les parecieron agradables, felices, y de buenas carnes, y se los comieron, después de haberles hecho construir los hornos destinados á cocerles y de haberles hecho transportar las maderas necesarias para realizar la cocción.

Los asaron, se regalaron con ellos y prepararon carnes en conserva. En pequeño la historia corriente, antigua y contemporánea de nuestra encantadora raza humana.

El siglo XX comenzará, pues, el 1 de Enero de 1901, en el origen de las horas de cada país, es decir, de la media noche del 31 de Diciembre al 1 de Enero. Los asiáticos entrarán antes que los europeos en ese nuevo siglo, y los europeos antes que los americanos. Se pretende que todo puede hacerse con oro.

Los miles de millones de los americanos no podrían hacer que Madrid dejara de adelantar cinco horas á Washington y que los españoles no entrasen en el siglo XX antes que los Estados Unidos. Hagamos votos por que esta nueva era traiga la supresión de las guerras internacionales y un adelanto moral en el progreso de la humanidad.

CAMILO FLAMMARIÓN

La casa de Napoleón III

Los célebres banqueros Rothschilds han derribado en París la casa en que nació el que fué después, andando el tiempo, Napoleón III.

El silencio de la muerte reinaba desde largos años en los salones que presenciaron los días brillantísimos de la resurrección de Francia, y en los cuales la reina Hortensia reunió los hombres eminentes, los espíritus distinguidos y las hermosísimas mujeres que bullían en el seno de la sociedad francesa.

A su regreso de Holanda, decidida á no reunirse con su marido, y en estado interesante de su tercer vástago, fué cuando la reina fijó su residencia en el inmueble que acaba de desaparecer.

A la entrada de los aliados en París en 1815 el general prusiano barón Muffling, le intimó imperativamente la orden de abandonar París antes de veinticuatro horas, apresurándose á salir para el destierro sin pena alguna, perdiendo de vista un hotel en el cual, como decía la pobre reina, no le había sido dado ni disfrutar del sol.

Cosas varias

Los carteros en automóvil

La dirección de Correos de Francia deseosa de introducir en el reparto de las cartas toda la rapidez posible ha ideado el medio de dotar á los carteros de bicicletas y automóviles.

Como el sistema es nuevo y ha de traer muchas dificultades, el ensayo se hace solamente en uno de los barrios de París escogidos entre los que ofrecen mayores inconvenientes para la aplicación de la novedad.

La experiencia va á hacerse poniendo al servicio de los carteros cuatro bicicletas y cuatro tricicletas de petróleo, y antes de empezar ya se proyectan modificaciones que han de dar buen resultado, siendo una de ellas que la cajita ó cartera que hoy lleva el cartero forme parte de la bicicleta: de modo que el cartero al apearse no tenga más que coger las cartas necesarias sin cargar con todo el reparto.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 9	Día 10
4 0|0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	63 85	63 45
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls	63 4[illegible]	63 50
» E, de 25.000 » »	63 45	63 65
» D, de 12.500 » »	63 15	63 70
» C, de 5.000 » »	64 20	64 7[illegible]
» B, de 2.500 » »	64 70	64 85
» A, de 500 » »	64 75	64 85
» G y H, de 100 y 200	64 10	64 50
En diferentes series	63 9[illegible]	64 75
4 0|0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls	69 65	69 80
» E, de 12.000 » »	69 70	00 00
» D, de 6.000 » »	69 83	00 00
» C, de 4.000 » »	69 80	69 80
» B, de 2.000 » »	69 80	70 00
» A, de 1.000 » »	69 85	69 80
» G y H, de 100 y 200	69 90	70 00
En diferentes series	69 90	69 80
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	69 75
4 0|0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	71 95	00 00
» D, de 12.500 » »	71 25	71 55
» C, de 5.000 » »	71 25	71 60
» B, de 2.500 » »	71 25	71 65
» A, de 500 » »	71 30	71 75
En diferentes series	00 00	71 90
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 35	102 55
Idem id. (serie B)	102 30	102 50
Idem de Aduanas interés 5 0|0 anual, núms. 1 al 1.600.000	94 20	94 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls	94 30	94 [illegible]
Billetes de Cuba (1886)	71 70	72 1[illegible]
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	71 7[illegible]	72 05
Billetes de Cuba (1890)	59 45	60 10
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	59 35	60 10
Obligaciones Filipinas 6 0|0	78 30	00 00
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	78 20	00 00
Cédulas hipotecarias al 5 0|0	00 00	106 00
Idem al 4 0|0	100 50	00 00
Acciones Banco de España	414 00	415 00
Com.a Arrendt.a de Tabacos	311 00	316 00
S. de elect. de Chamberí	111 00	000 00
CAMBIOS		
Londres, vista	31 08	
París, vista	28	

NOTA CÓMICA

Entusiasmo artístico (Historieta muda)









ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada** siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbónato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irr eemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

• NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS •

LINIMENTO FORMIGUERA

• EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. **BARCELONA**

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA

Y

EXTRACTOR DE VINOS

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, **con su escudo de armas.**

Representante en Alcoy

D. Enrique Herráez Jordá

San Nicolás 3 y 5.

LÁPIDAS

DE ESCULTURA Y CON RETRATO

Sencillas, desde 25 pesetas en adelante.

Santa Elena, 11, ALCOY

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.
De venta en todas las mejores farmacias. remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1899. Francos 1.119.133.985
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.* En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

Imp. del HERALDO DE ALCOY